

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

29232 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Ebro del Deslinde del Monte Arnuy perteneciente al Estado y gestionado por la Confederación Hidrográfica del Ebro del término municipal de Llavorsí (Lleida).*

Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Ebro por el que se somete a información pública el apeo del deslinde del Monte Arnuy situado en la provincia de Lleida, perteneciente al Estado y gestionado por la Confederación Hidrográfica del Ebro.

Con fecha 4 de febrero de 2010 se han dado por finalizadas las operaciones de apeo del límite en el deslinde del Monte Arnuy, sito en el término municipal de Llavorsí (Lleida), operaciones que fueron previamente anunciadas en los edictos publicados en el Boletín Oficial del Estado de fecha 23 de octubre de 2009, Boletín Oficial de la Provincia de Lleida de 7 de noviembre de 2009, y en las notificaciones a las entidades propietarias afectadas.

En cumplimiento de lo prevenido artículo 65 del Real Decreto 1373/2009 de 28 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley 33/2003 de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas, se comunica a los interesados que el Plano de los piquetes apeados y las Actas de las operaciones efectuadas, se encuentran a su disposición en la sede de la Confederación Hidrográfica del Ebro, Paseo Sagasta 24-26 de Zaragoza.

En el plazo de diez días, a partir de la publicación del presente anuncio, aquellos interesados que no estén conformes con la citada documentación, podrán presentar la reclamación que convenga a su derecho, debiendo hacer constar claramente la referencia a los mencionados piquetes objeto de la discrepancia.

Esta publicación, a tenor de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, servirá como notificación a los posibles interesados no identificados, a los titulares de bienes y derechos que sean desconocidos y aquellos que se ignore su paradero.

Zaragoza, 2 de agosto de 2010.- La Secretaria General, P.A., La Jefe del Servicio del Área de Patrimonio y Servicios, M.^a Pilar Martínez Vera, Rubricado.

ID: A100061797-1